



INFORME DEL SERVICIO DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

N-07048 **IMATION / TDK (Negocio: Soportes para almacenamiento de datos)**

Con fecha 17 de mayo de 2007 ha tenido entrada en este Servicio de Defensa de la Competencia notificación relativa a la adquisición por parte IMATION CORPORATION (en adelante IMATION) del control exclusivo del negocio de soportes extraíbles de almacenamiento de datos de TDK CORPORATION (en adelante TDK).

Dicha notificación ha sido realizada por IMATION según lo establecido en el artículo 15.1 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia por superar el umbral establecido en el artículo 14.1 a). A esta operación le es de aplicación lo previsto en el Real Decreto 1443/2001, de 21 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 16/1989, en lo referente al control de las concentraciones económicas.

El artículo 15 bis de la Ley 16/1989 establece que: "El Ministro de Economía, a propuesta del Servicio de Defensa de la Competencia, remitirá al Tribunal de Defensa de la Competencia los expedientes de aquellos proyectos u operaciones de concentración notificados por los interesados que considere pueden obstaculizar el mantenimiento de una competencia efectiva en el mercado, para que aquél, previa audiencia, en su caso, de los interesados dictamine al respecto".

Asimismo, se añade: "Se entenderá que la Administración no se opone a la operación si transcurrido un mes desde la notificación al Servicio, no se hubiera remitido la misma al Tribunal".

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 15.2 de la Ley 16/1989, la notificante solicita que, en el caso de que el Ministro de Economía resuelva remitir el expediente al Tribunal de Defensa de la Competencia, se levante la suspensión de la ejecución de la operación.

Según lo anterior, la fecha límite para remitir el expediente al Tribunal de Defensa de la Competencia es el **18 de junio de 2007**, inclusive. Transcurrida dicha fecha, la operación notificada se considerará tácitamente autorizada.

I. NATURALEZA DE LA OPERACIÓN

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de IMATION del control exclusivo del negocio de soportes extraíbles de almacenamiento de datos de TDK.

La operación se instrumenta a través de un Acuerdo de Adquisición firmado entre las partes el 19 de abril de 2007, conforme al cual IMATION adquiere el capital social de un grupo de filiales de TDK¹ activas en el sector de los soportes extraíbles de almacenamiento de datos, junto a una

¹ TDK Marketing Corporation (Japón), TDK Marketing Europe GmbH (Alemania), TDK Pty. Ltd. (Australia), TDK Recording Media Co. Ltd (Hong Kong), TDK Online Services Corporation (EE.UU), TDK Polska Sp. Z.0.0 (Polonia).



serie de activos que integran este negocio (contratos, licencias, autorizaciones administrativas, almacenes e instalaciones de empaquetado, inventarios,...).

La ejecución de la operación está condicionada a la autorización por parte de las autoridades de competencia de España, Italia, Alemania, Polonia y Grecia.

II. RESTRICCIONES ACCESORIAS

II.1 Cláusula de no competencia

El Acuerdo incluye una cláusula de no competencia de [...] ² años para TDK en relación con el marketing, la venta y los servicios post-venta respecto de los soportes de almacenamiento de datos. TDK conservará las actividades de fabricación, venta y post-venta respecto de los productos vendidos a fabricantes de equipos originales (OEM).

II.2 Valoración

El apartado 5 del artículo 15 bis de la Ley 16/1989 establece que podrán entenderse comprendidas dentro de una operación determinadas restricciones a la competencia accesorias, directamente vinculadas a la operación y necesarias para su realización.

Teniendo en cuenta los precedentes nacionales y comunitarios, así como la Comunicación de la Comisión sobre las restricciones directamente vinculadas a la realización de una concentración y necesarias a tal fin (2005/C 56/03), se considera que en el presente caso la duración de [...] años de las cláusulas de no competencia va más allá de lo que de forma razonable exige la operación de concentración notificada, no considerándose, por tanto, como parte integrante de la operación.

III. APLICABILIDAD DE LA LEY 16/1989 DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

De acuerdo con la notificante, la operación no entra en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) nº 139/2004 del Consejo, de 20 de enero, sobre el control de las concentraciones entre empresas.

La operación notificada cumple, sin embargo, los requisitos previstos por la Ley 16/1989 para su notificación, al superarse el umbral establecido en el artículo 14.1 a) de la misma.

IV. EMPRESAS PARTÍCIPES

IV.1. Adquirente: “IMATION CORPORATION” (IMATION)

IMATION es una empresa estadounidense, cotizada en los mercados de valores de Nueva York y Chicago, que no se encuentra sujeta al control de ninguna entidad.

IMATION opera en el desarrollo, fabricación y venta de soportes para almacenamiento de datos. Su posición se vio reforzada con la adquisición, en 2006, de la compañía MEMOREX.

La facturación de IMATION en los tres últimos ejercicios económicos, conforme al Art. 3 del R.D.1443/2001, es la siguiente:

² [...].Se indica entre corchetes aquellas partes del informe cuyo contenido ha sido declarado confidencial.

Volumen de ventas de IMATION (millones euros)			
	2004	2005	2006
Mundial	[< 2.500]	[<2.500]	[< 2.500]
Unión Europea	[< 500]	[< 500]	[< 500]
España	[< 60]	[< 60]	[< 60]

Fuente: Notificación.

IV.2 Negocio adquirido: “soportes extraíbles de almacenamiento de datos de TDK Corporation” (Negocio TDK)

TDK Corporation es un grupo japonés, productor global en el sector de la electrónica, cuyo valor se cotiza, entre otros, en los mercados de Tokio y Nueva York. No está controlado por ninguna entidad y dos fondos fiduciarios japoneses tienen participación superior al 5%.

TDK Corporation vende la práctica totalidad de sus activos y filiales destinadas al diseño, desarrollo, marketing, distribución y venta de ciertos soportes extraíbles de almacenamiento de datos, lo que conforma el negocio adquirido.

La facturación del negocio adquirido de TDK en los tres últimos ejercicios económicos, conforme al Art. 3 del R.D.1443/2001, es la siguiente:

Volumen de ventas del negocio adquirido (millones euros)			
	2004	2005	2006
Mundial	[< 2.500]	[<2.500]	[< 2.500]
Unión Europea	[< 500]	[< 500]	[< 500]
España	[< 60]	[< 60]	[< 60]

Fuente: Notificación.

V. MERCADOS RELEVANTES

V.1. Mercado de producto

Tanto el negocio adquirido como la adquirente operan en el sector de los soportes extraíbles de almacenamiento de datos.

No existen precedentes comunitarios³ ni nacionales relativos a este sector. El hecho de que ambas partes, al igual que la mayoría de sus competidores, suministren la mayor parte de los soportes de almacenamiento de datos y que los vendan, como parte de una gama, a distribuidores y minoristas, podría constituir un indicador de que el mercado de producto comprendería todos los grupos de productos que constituyen este sector.

³ Existen recientes Decisiones de la Comisión relativas a los reproductores o grabadores de discos ópticos: M.4139 – SONY / NEC / JV; M.3349 – TOSHIBA / SAMSUNG / JV; M.2260 – HITACHI / LG ELECTRONICS / JV.

Para el estudio detallado del sector de soportes extraíbles de almacenamiento de datos, la notificante distingue cinco grupos diferentes de productos:

- i) diskettes,
- ii) soportes ópticos (incluyendo CDs, DVDs, HD-DVDs y discos *Blu-Ray*),
- iii) dispositivos de memoria *flash*,
- iv) soportes magnéticos (incluyendo cintas y cartuchos para consumidores y profesionales) y
- v) discos duros.

El elemento diferenciador en esta clasificación propuesta es, básicamente, la capacidad de almacenamiento, que ha ido creciendo a la vez que se introducían soportes con nuevos formatos.

- i) Los diskettes fueron los primeros soportes en aparecer en el mercado, si bien en la actualidad solo se utilizan diskettes de 3,5 pulgadas, con una capacidad de almacenamiento de 1,44 MB.

Las ventas de diskettes descienden actualmente, según la notificante, a un ritmo de alrededor de un 30-35% anual, de forma que en un futuro cercano desaparecerán desplazados por otros soportes con mayor capacidad.

- ii) Los soportes ópticos se introdujeron en 1982 con el lanzamiento del Compact Disc (CD), fruto de la aplicación de la tecnología del láser⁴.

Los CDs son discos grabables (CD-R) o regrabables (CD-RW) de una capacidad de almacenamiento de hasta 700 MB. La notificante considera que existe un alto grado de sustituibilidad entre ambos formatos.

Los DVDs disponen de una capacidad de almacenamiento al menos seis veces superior al soporte CD (pueden alcanzar hasta 4,7 GB y 8,5 GB en formatos de doble capa) y difieren en la tecnología de escritura⁵. Existen formatos de una sola grabación (DVD-R y DVD+R) y regrabables (DVD RAM, DVD-RW y DVD+RW), en los que las diferencias + y - se refieren al grupo de productores que fabrica uno u otro modelo. Y si bien, al ser productos competidores no son compatibles, sin embargo, la mayor parte de los reproductores y grabadores pueden leer y grabar tanto formatos DVD+ como DVD-. La notificante entiende que existe un alto grado de sustituibilidad entre todos los tipos de formatos.

Los HD-DVD (High Definition Digital Versatile Disc) son un formato de DVD de alta definición desarrollado por las empresas Toshiba, Microsoft y NEC, junto a varias productoras de cine. Existen HD-DVD de una capa, con una capacidad de 15 GB (unas 4 horas de vídeo de alta definición) y de doble capa, con una capacidad de 30 GB.

⁴ La información es almacenada en un sustrato de policarbonato plástico, al que se le añade una capa refractante de aluminio que reflejará la luz del láser. Los surcos en la superficie modifican el comportamiento del haz de láser reflejado y dan la información que contiene el disco.

⁵ La tecnología DVD escribe en "*pits*" (espacio donde se almacena la información) más pequeños que la tecnología CD y, por tanto, permite más información por pista. Las pistas de datos de DVD requieren láseres especiales para leer y grabar datos, los cuales son, en su mayor parte, compatibles para leer y grabar en soportes CD, aunque no a la inversa (*backwards compatible*).



Los discos *Blu-Ray* forman parte, junto a los HD-DVDs, de los soportes ópticos de tercera generación que compiten en desplazar al DVD. Existen actualmente en el mercado discos *Blu-Ray* de capa simple que almacenan hasta 25 GB y de doble capa hasta 50. Hacen uso de un láser de color azul-violeta (el resto de discos ópticos usan láser rojo) con una longitud de onda inferior al tradicional, lo que permite almacenar más información en el mismo espacio. Sony y Philips lideran el grupo de compañías que lanzaron este disco. La mayor parte de reproductores de discos *Blu-Ray* pueden leer CDs y DVDs, aunque no a la inversa.

- iii) Los dispositivos de memoria flash, cuyo primer formato comercial se lanzó en 1988, se han convertido en los soportes de almacenamiento de memoria para pequeños dispositivos basados en el uso de baterías.

Actualmente se encuentran en el mercado tarjetas de memoria *flash* de hasta 16 GB. La memoria *flash* es una forma avanzada de la memoria ROM, que puede ser programada, borrada y reprogramada eléctricamente y permite funcionar a velocidades superiores a las tradicionales.

- iv) Los soportes magnéticos de almacenamiento de información graban en pistas sobre una banda de un material magnético, generalmente óxido de hierro o algún cromato. Se utilizan básicamente como respaldo de archivos o copias de seguridad (backup) y para el proceso de información de tipo secuencial (frente al disco que es un medio de acceso aleatorio).

La mayoría de cintas magnéticas han pasado a estar encapsuladas en cartuchos y cassetes y pueden almacenar hasta 800 GB de datos sin compresión.

La notificante distingue en este segmento cintas para uso de consumidores y para profesionales y en este último grupo incluye cintas de nivel de entrada (*entry-level*) y de nivel medio (*midrange-level*), en función del volumen de almacenamiento que requieran y de si cuentan con un sistema centralizado o de varios servidores para el almacenamiento de datos.

- v) Los discos duros son soportes destinados a almacenar información de forma permanente en ordenadores.

Los discos duros utilizan generalmente sistema de grabación magnética y permiten acceso aleatorio a los datos que almacenan. Actualmente han llegado a producir discos únicos de hasta 750 GB.

A los efectos de esta operación este Servicio estima que la definición concreta de los mercados de producto puede quedar abierta porque no varían las conclusiones del análisis bajo una u otra delimitación. Por ello, se analizarán los grupos de productos, según la clasificación presentada por la notificante, en los que las partes de la operación se encuentran activas⁶: diskettes, soportes ópticos y soportes magnéticos.

⁶ Según la notificante, las ventas de las partes en el segmento de los dispositivos de memoria flash [...] y, en cualquier caso, sus cuotas de mercado son [...], tanto en ámbito europeo como nacional. Además, no venden discos duros en Europa ni tampoco formatos HD-DVDs en soportes ópticos ni cintas magnéticas para consumidores.

V. 2. Mercado geográfico

La notificante mantiene que el mercado relevante en cada uno de los grupos de productos indicados es, cuanto menos, de ámbito europeo.

No existen diferencias físicas o técnicas de soportes entre los distintos países y la mayoría de productores distribuyen y comercializan sus productos a escala europea, si bien los cánones sobre derechos de copias para CDs y DVDs difieren entre países europeos. Por otra parte, existe un alto grado de comercio intracomunitario, según la notificante.

A los efectos de esta operación este Servicio estima que la definición concreta del mercado geográfico puede quedar abierta, dado que, incluso si se adoptará una definición más estrecha en algún grupo de producto, no variarían las conclusiones del análisis. En todo caso, el análisis de mercado se hará en ámbito nacional y europeo.

VI. ANÁLISIS DEL MERCADO

VI.1.- Estructura de la oferta

La notificante señala que los productores de soportes extraíbles para almacenamiento de datos se sitúan en torno a los 200 en el ámbito mundial. En gran medida coinciden con las grandes multinacionales, productores globales en el sector de la electrónica, pero también se encuentran productores monográficos de soportes, como es el caso de la adquirente.

La notificante aporta información en unidades físicas sobre los segmentos en los que las partes operan basada en la Asociación Europea de Fabricantes de Ordenadores, ECMA⁷, estudios de la consultora británica Understanding & Solutions y sus propias estimaciones.

DISKETTES. Año 2006 (Millones de unidades)		
	EUROPA	ESPAÑA
Tamaño mercado	[...]	[...]
Cuota IMATION + negocio adquirido TDK	[30-40]%	[40-50]%

Fuente: Notificación.

Los principales competidores de las partes en Europa, donde la cuota conjunta se sitúa en el [30-40]%, son Verbatim [10-20]% (15%), Maxell [10-20]%, Sony [10-20]%, Emtec [0-10]% y Fuji [0-10]%

En el mercado español, la cuota conjunta se sitúa en el [40-50]%. La notificante no dispone de datos sobre competidores a esta escala, aunque presume que se mantiene la presencia de los competidores en el ámbito europeo.

El mercado de diskettes, como ya se ha señalado, es un segmento en retroceso⁸. De hecho, actualmente representa menos del 5% del sector global de soportes para almacenamiento

⁷ La notificante considera necesario completar los datos obtenidos de ECMA, en la medida que esta asociación solo recoge datos de los 10 fabricantes miembros, no contabiliza el comercio intracomunitario que la notificante sitúa, por ejemplo, para el caso de España en el sector de CDs y DVDs en torno al 40-45% y no tiene información sobre el segmento de soportes magnéticos.

de datos y se prevé su desaparición en un futuro próximo siguiendo las tendencias de los últimos años. En este sentido, la adquirente ha hecho pública su intención de dejar de producir diskettes en el año 2009.

SOPORTES ÓPTICOS: CDs total. Año 2006 (Millones de unidades)		
	EUROPA	ESPAÑA
Tamaño mercado	[...]	[...]
Cuota IMATION + Negocio adquirido TDK	[20-30]%	[20-30]%

Fuente: Notificación.

En el mercado europeo, la cuota conjunta se sitúa en el [20-30]%, siendo los principales competidores los tradicionales operadores en este segmento: Verbatim [10-20]%, Sony [0-10]%, Philips [0-10]%, Maxell [0-10]% y Traxdata [0-10]%.

En el mercado español se reproduce esta distribución y, situándose la cuota conjunta en el [20-30]%, la participación de los principales competidores es la siguiente: Verbatim [10-20]%, Traxdata [0-10]%, Sony [0-10]%, Philips [0-10]% y Maxell [0-10]%.

SOPORTES ÓPTICOS: DVDs total. Año 2006 (Millones de unidades)		
	EUROPA	ESPAÑA
Tamaño mercado	[...]	[...]
Cuota IMATION + negocio adquirido TDK	[10-20]%	[10-20]%

Fuente: Notificación.

También en este segmento de productos los competidores mantienen una presencia estable, siendo Verbatim el líder del mercado, con cuotas del [...] % en Europa y [10-20] % en España, seguido de Sony y Philips.

Dentro del segmento de soportes ópticos, los discos Blu-Ray se empezaron a comercializar a partir de 2005, de forma que, según la notificante, los datos de mercado son muy limitados. Sus estimaciones sitúan las ventas en Europa del subgrupo de discos “Blue-laser” (*Blu-Ray* + HD-DVD) en torno a las 300.000 unidades, de las que el 95% correspondería a discos *Blu-Ray*. Para 2010, prevén que esas ventas alcancen los 44 millones de unidades y para entonces los discos *Blu-Ray* significarán el 50% de este subgrupo.

En este contexto, la notificante estima que para 2006 y en Europa, IMATION tuvo una cuota del [0-10] % y el negocio adquirido del [10-20] %. La notificante estima que sus cuotas en España no diferirán de forma significativa de las existentes en el ámbito europeo.

SOPORTES MAGNÉTICOS: Cintas uso profesional⁹. Año 2006

⁸ En Europa, el segmento se ha reducido de 348 millones de unidades en el año 2004 a 186 en 2006. En España, se ha pasado de 26 millones de unidades en el año 2004 a 12 millones en el 2006.

⁹ En concreto se refieren al conjunto de los formatos DAT/DDS (*entry-level*) y LTO Ultrium (*midrange-level*).

(Millones de unidades)		
	EUROPA	ESPAÑA
Tamaño mercado	[...]	[...]
Cuota IMATION + negocio adquirido TDK	[10-20]%	[20-30]%

Fuente: Notificación.

Tanto en el mercado europeo como en el nacional, el líder en este segmento es Hewlett-Packard, con cuotas en torno al [...]%, compitiendo con otros importantes operadores como Sony, Maxell y Fuji.

En resumen, tras la operación de concentración, se producirá adición de cuotas en determinados grupos de productos y (excepto para los diskettes, segmento en fuerte retroceso) en determinados segmentos se alcanzarán cuotas en Europa de hasta el [20-30]% y en España del [20-30]%. Operan en estos segmentos otros importantes fabricantes de soportes para almacenamiento.

VI.2.- Estructura de la demanda

De acuerdo con la notificante, se estima que el crecimiento de la demanda global de soportes extraíbles de almacenamiento de datos superará el 20% anual en los próximos años.

Esta evolución se debe, entre otros factores, al rápido crecimiento de la cantidad de información digital, al desarrollo de complejas bases de datos como resultado de las nuevas aplicaciones de *hardware* y *software*, mayor facilidad de acceso a datos remotos desde múltiples ubicaciones, creciente uso de internet y mayores requisitos reglamentarios en materia de política de retención de datos¹⁰.

A esto se suma el continuo crecimiento en la variedad y funcionalidad de los aparatos electrónicos de consumo, que ha acrecentado la demanda de soportes extraíbles funcionales y de bajo coste para capturar, almacenar y compartir música, videos y fotografías.

Por segmentos, considerando aquéllos en los que operan las partes de esta operación, la notificante señala que, mientras el mercado de diskettes declina rápidamente, la demanda de CDs se mantiene estable, el segmento de DVDs experimenta un moderado crecimiento y se prevé una fuerte aceleración en la demanda de discos *Blu-Ray*. En el segmento de cintas magnéticas, las de nivel medio están experimentando un moderado crecimiento.

VI.3.- Precios y distribución

Dadas las características de esta industria y, sobre todo, el carácter homogéneo de la mayor parte de los productos, los precios aplicados por los operadores son muy similares.

Este sector se caracteriza por cambios tecnológicos continuos, con la consiguiente introducción de nuevos productos y mejoras en el funcionamiento y funcionalidad de los existentes. Las investigaciones de nuevos formatos, generalmente realizadas por grupos de productores globales del sector de la electrónica, introducen la novedad y la patentan, concediendo licencias a los fabricantes que adoptan, con frecuencia, prácticas agresivas de

¹⁰ Especialmente este último factor sitúa al archivo, la seguridad de los datos y la fiabilidad de los procedimientos para efectuar copias de seguridad, en una de las prioridades de cualquier negocio.



marketing que se reflejan en los precios, dados los cambios rápidos y continuos que caracterizan al sector.

En general, los fabricantes suelen vender sus productos a través de una combinación de distribuidores y minoristas, incluyendo la venta *on-line*.

La naturaleza del producto no exige condiciones especiales para su distribución. En concreto, en el mercado español, IMATION vende a distribuidores y minoristas independientes a través de Imation Iberica S.A., y TDK, canaliza todas sus ventas del negocio adquirido, a través de un único distribuidor independiente.

VI.4.- Competencia potencial - barreras a la entrada

De acuerdo con la notificante, las barreras a la entrada en el sector de soportes para almacenamiento de datos son poco significativas debido, entre otros factores, a la ausencia de restricciones reglamentarias, a la accesibilidad a los derechos de propiedad intelectual y a la inexistencia de costes relevantes de publicidad y promoción. Asimismo, los operadores no necesitan presencia local para llevar el negocio y los costes de transporte y almacenamiento son muy reducidos [...].

Es precisamente esa ausencia de barreras, junto con las diferencias de cánones entre países comunitarios sobre copias de CDs y DVDs, la que explica el alto volumen de comercio intracomunitario.

El desarrollo de nuevos productos es crítico para el futuro de los operadores en el sector de soportes para almacenamiento de datos y son práctica habitual los Acuerdos de Cooperación¹¹ en materia de investigación y desarrollo de productos: los fabricantes globales del sector de la electrónica, en ocasiones con fabricantes de soportes o junto a productoras cinematográficas o musicales, ponen en común medios para investigar, desarrollar, patentar, licenciar y comercializar un determinado tipo de formato de soporte.

Es también frecuente en este sector, encontrar que los productores de soportes, en muchas ocasiones, suministran a sus propios competidores. Así, en el caso que nos ocupa, la propia IMATION comercializa las cintas magnéticas de la marca de IBM y las vende a [...], todas activas en este sector.

VII. VALORACIÓN DE LA OPERACIÓN

La operación notificada consiste en la adquisición por parte IMATION CORPORATION del control exclusivo del negocio de soportes extraíbles de almacenamiento de datos de TDK CORPORATION.

Tanto la adquirente como el negocio adquirido operan en el sector de soportes extraíbles de almacenamiento de datos, cuyo ámbito geográfico relevante es supranacional.

Como resultado de la operación de concentración, en Europa, la empresa resultante alcanzará cuotas del [30-40]% en diskettes (segmento en fuerte retroceso), del [20-30]% en soportes ópticos y del [10-20]% en soportes magnéticos.

¹¹ Algunos ejemplos: Sony y Philips desarrollaron en 1980 el formato CD. De la misma forma, el disco *Blu-Ray* es fruto de un inicial acuerdo entre estas dos compañías; la tecnología LTO la desarrollaron conjuntamente Seagate, Hewlett-Packard e IBM; el formato HD-DVD fue desarrollado por Toshiba, Microsoft y NEC, junto a varias productoras de cine.



En estos segmentos operan importantes empresas. Así, en el de soportes ópticos, están presentes Verbatim, Sony, Philips, Maxell y Traxdata con cuotas de entre el [...] % y el [...] %. Por su parte, en el segmento de soportes magnéticos, el líder es Hewlett-Packard, con una cuota cercana al [...] %, seguido de Sony, Maxell y Fuji.

El sector se caracteriza por cambios tecnológicos continuos. La introducción de nuevos productos y la permanente mejora de los existentes, caracteriza la dinámica competitiva de un mercado en el que se estima que el crecimiento de la demanda superará el 20% anual en los próximos años.

Las barreras a la entrada, según la notificante, son poco significativas, dada la ausencia de restricciones reglamentarias, la accesibilidad a los derechos de propiedad intelectual, la inexistencia de costes relevantes de publicidad y promoción y los reducidos costes de almacenamiento y transporte.

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas, no cabe esperar que la operación suponga una amenaza para la competencia efectiva en los mercados.